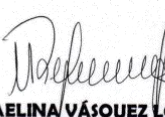





ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.01

FECHA REALIZACIÓN: 19 ENERO, 2024

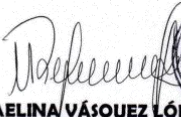
Num eral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
7.1	✓ Informe actividades mes de diciembre, 2023, Unidad de Auditoría Interna.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, dio por aprobado el informe de actividades del mes de diciembre, 2023 presentado por la Auditora Interna Municipal y solicitan al Señor Alcalde Municipal hacer las recomendaciones a cada responsable para su fiel cumplimiento.	Lucila Hernández Auditora Municipal
7.2	✓ Informe Trimestral IV trimestre, Unidad de Auditoría Interna.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere dio por aprobado informe trimestral n°- 004-2023 UAIM- La Esperanza por el período del 01 de octubre, 2023 al 31 de diciembre año 2023 tal como fue presentado por la auditora interna municipal	Lucila Hernández Auditora Municipal
8.1	✓ Informe de ingresos y egresos diciembre, 2023.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere dio por aprobado el informe de ingresos y egresos del mes de diciembre, 2023 tal como fue presentado por la tesorera municipal. La Tesorera Municipal, informó que los sobregiros se dan por que a diciembre nos adeudaban transferencias y cubrimos con ingresos propios algunos compromisos, también se hacen préstamos entre libretas para poder cubrir las responsabilidades y además se tiene que cubrir el funcionamiento de la Municipalidad.	Luz Hernández Tesorera Municipal
8.2	✓ Informe ingresos por dominios plenos.	L.207,551.03 los cuales se encuentran reflejados en el presupuesto 2024 y será reflejado en un proyecto de dragado de quebrada.	Luz Hernández Tesorera Municipal
10.	✓ Informe avance físico y financiero IV Trimestre, 2023.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere dio por aprobado el informe de avance físico y financiero del gasto ejecutado acumulado al IV trimestre, 2023, tal como fue presentado por el Contador Municipal.	Antonio Pineda Contador Municipal.
11.1	✓ Informe de Rendición de Cuentas 2023.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere dio por aprobado el informe rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumulado al IV trimestre, 2023.	Antonio Pineda Contador Municipal.



RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

11.2	✓ Aprobación Financieros y General 2023.	Estados Balance	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere dio por aprobado el Estado de Ingresos y Egresos Comparativo y balance general comparativo acumulado al IV trimestre, 2023.	Antonio Pineda Contador Municipal
12.	✓ Aprobación ampliación 2024.	primera presupuestaria	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere dio por aprobó la primera ampliación presupuestaria 2024 por recurso de balance, tal como fue presentada por el contador municipal.	Esthela Cerrato Encargada de Presupuesto.
13.1	✓ Aprobación ampliación peatonales.	proyecto espacios	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, considerando que dicho proyecto fue socializado con los beneficiarios directos, considerando la importante de contar con espacios peatonales en el casco histórico de la ciudad, APRUEBA la ejecución del PROYECTO AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PEATONALES que comprende desde la Casa de La Cultura – esquina Casa Moda – Esquina Moto Mundo y luego a esquina de Tiendas La Esperanza. El proyecto tendrá un costo de Lps.1,456,160.00, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). También se recomendó uniformar los bolardos que se encuentran en La Gruta.	Urbanismo Municipal PMUS - Intibucá
13.2	✓ Aprobación plan de Movilidad Urbana Sostenible.		La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, considerando la importancia de mejorar la seguridad peatonal, se dio por aprobado El Plan de Movilidad Urbana Sostenible. El documento de forma completa se encontrará en la Unidad de Urbanismo Municipal. Al respecto se dijo lo siguiente: El Señor Alcalde Municipal, manifestó lo siguiente: 1) Recomendó que se debe de considerar la instalación de semáforos inteligentes en puntos conflictivos en la ciudad, 2) Insistir en tema de carga y descarga, 3) Tema de parqueo, es algo que nos obliga urgentemente a tomar acciones, 4) Cumplimiento en La Gruta que con la calle peatonal, 5) Asignación permanente de un policía vial.	Urbanismo Municipal PMUS - Intibucá

13.3	✓ Aprobación Reglamento Vial Bimunicipal.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, considerando la importancia de tener un mayor control en el aspecto vial en ambos municipios, dio por aprobado el Reglamento vial bimunicipal, en el cual están establecidas las prohibiciones y sus respectivas multas y pasan a formar parte del Plan de Arbitrios 2024, haciendo referencia a dicho reglamento. El presente Reglamento entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación. El documento de forma completa se encontrará en la Dirección de Justicia Municipal para su aplicación.	Urbanismo Municipal PMUS - Intibucá
13.4	✓ Notificación reanudación proyecto alcantarillado Intibucá y cierre calle principal.	<p>La Corporación Municipal de La Esperanza con las facultades que la ley le confiere, referente al proyecto de alcantarillado en construcción barrio El Way, Intibucá, recomienda realizar mitigación del río en verano y ampliar el caudal para mayor fluidez de las aguas y elaborar una acta de compromiso a nivel de Mancomunidad para el destino final de este proyecto alcantarillado de Intibucá, barrio El Way.</p> <p>La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la ley le confiere, manifiesta su anuencia al cierre de la calle porque se trata de un proyecto de beneficio común y porque está coordinado y socializado entre los diferentes sectores y recomienda lo siguiente: Finalizado el proyecto alcantarillado, arreglar la calle con el tratamiento que corresponde y asignación de Policías Municipales en diferentes puntos de forma permanente.</p>	Justicia Municipal La Esperanza e Intibucá.
14.	✓ Aprobación calendario de Sesiones de Corporación 2024.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere dio por aprobado el calendario de sesiones de corporación para el año 2024, tal como fue presentado.	Corporación Municipal.
16.	✓ Revisión Plan de Arbitrios vigente, sección multas.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere, acordó revisar el Plan de Arbitrios vigente en la sección de multas con respecto a permisos de construcción, cuando el ciudadano irrespete la autoridad municipal y concluye obras sin contar con el permiso de construcción aprobado por el ente municipal correspondiente, sea Corporación Municipal o Unidad de Urbanismo.	Control Tributario Urbanismo Corporación

La Esperanza, Intibucá, 23 de enero, 2024


RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

